

DIRECCIÓN REGIONAL DE CHIRIQUÍ

MEMORANDO-DRCH-056-3101-2025

YD

PARA:

LCDA. GRACIELA PALACIOS

Directora de Evaluación de Impacto Ambiental

Ernesto Ponce C.

DE:

ERNESTO PONCE C.

Director Regional de Chiriquí



ASUNTO:

**REMITIR INFORME TÉCNICO DE INFORMACION
COMPLEMENTARIA No. 001-2025**

FECHA:

31 de enero de 2025

Por este medio, se remite **INFORME TÉCNICO DE INFORMACION COMPLEMENTARIA No. 001-2024**, en respuesta al **MEMORANDO-DEIA-0048-2301-2025**, referente al EsIA – Cat. II del proyecto **RESIDENCIAL LAURELES, CORREGIMIENTO DE SAN PABLO VIEJO, DISTRITO DE DAVID**, a desarrollarse en el corregimiento de San Pablo Viejo, distrito de David, provincia de Chiriquí; cuyo promotor es **SAN PABLO DEVELOPMENT GROUP, S.A.**

Sin otro particular,

EPC/*TG/ar*



MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCIÓN REGIONAL DE CHIRIQUÍ
SECCIÓN DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
INFORME TÉCNICO DE INFORMACION COMPLEMENTARIA No. 001-2025
DE INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA DEL EsIA CAT. II
“RESIDENCIAL LAURELES, CORREGIMIENTO DE SAN PABLO VIEJO, DISTRITO DE DAVID”

Propósito:	Evaluar la información aclaratoria al Estudio de Impacto Ambiental Categoría II
Proyecto:	“RESIDENCIAL LAURELES, CORREGIMIENTO DE SAN PABLO VIEJO, DISTRITO DE DAVID”
Promotor:	SAN PABLO DEVELOPMENT GROUP, S.A.
Representante Legal:	ROSARIO ESTELA GONZÁLEZ GUTIERREZ
Ubicación:	CORREGIMIENTO: San Pablo Viejo DISTRITO: David PROVINCIA: Chiriquí
Fecha de informe:	31 de enero de 2025

ANTECEDENTES:

- En atención a Memorando DEEIA-0048-2301-2025, enviado por la Dirección de Evaluación de Impacto Ambiental, la Regional de Chiriquí evalúa las respuestas a la nota aclaratoria del Estudio de Impacto Ambiental Categoría II **“RESIDENCIAL LAURELES, CORREGIMIENTO DE SAN PABLO VIEJO, DISTRITO DE DAVID”**

INFORMACION PRESENTADA:

- Respuestas a la solicitud de información aclaratoria del Estudio de Impacto Ambiental Categoría II **“RESIDENCIAL LAURELES, CORREGIMIENTO DE SAN PABLO VIEJO, DISTRITO DE DAVID”**.

SEGÚN EL DOCUMENTO SE PRESENTA LO SIGUIENTE:

- Respuestas a las preguntas realizadas mediante nota DEIA-DEEIA-AC-0173-1912-2024

COMENTARIOS DE LA SECCIÓN DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL:

La Sección de Evaluación de Impacto Ambiental de la Dirección Regional de Chiriquí, no tiene comentarios al respecto a las respuestas presentadas a las diferentes preguntas formuladas por parte de la Dirección de Evaluación de Estudios de Impacto Ambiental.

RECOMENDACIONES:

- El promotor deberá cumplir con medidas de mitigación para evitar la afectación a la calidad de agua de la quebrada Sira por erosión.
- Enriquecer el bosque de galería de la quebrada Sirá.
- Evitar la creación de embalses naturales dentro del cauce de la quebrada Sira, para evitar la afectación a residentes aguas abajo del proyecto.
- Realizar monitoreos regularmente.
- Tomar en cuenta que próximo al proyecto se encuentra una fabrica artesanal de pailas.



CONSEJO TECNICO NACIONAL
DE AGRICULTURA
ALAINS R. ROJAS C.
MOTER EN MANEJO Y CONSERV.
DE LOS REC NAT. Y DEL AGR.
IDONEIDAD: 8.229-16-M19 *

Alains Rojas
ALAINS ROJAS
Evaluador



Tharsis Gonzalez
MGER. THARSIS GONZALEZ
Jefa de la Sección de Evaluación de
Impacto Ambiental

Ernesto Ponce C.
LIC. ERNESTO PONCE C.
Director Regional
Ministerio de Ambiente – Chiriquí

c.c. Archivos / Expediente

